

Poder Especial

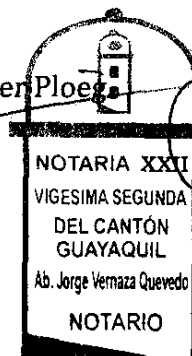
En mi calidad de funcionario autorizado de SKYE ENTERPRISES LIMITED, una compañía constituida y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, otorgo **PODER ESPECIAL** en favor de la señora VERONICA CECILIA BORJA BAÑO, para que dentro de la República del Ecuador la mandataria pueda, en nombre y por cuenta de la mandante, cumplir con las obligaciones formales que como titular o propietaria de acciones de compañías comerciales domiciliadas en el Ecuador se deban cumplir frente a los entes de control societario y tributario, así como para contestar y presentar demandas ante las Cortes y Tribunales Judiciales o Arbitrales ecuatorianos, y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, y plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Power of Attorney

In my capacity of authorized officer of SKYE ENTERPRISES LIMITED, a company incorporated and existing under the laws of British Virgin Islands, I hereby appoint VERONICA CECILIA BORJA BANO, as agent in the Republic of Ecuador. By virtue of this power of attorney, on behalf of the principal, the agent is entitled to execute all obligations legitimately acquired by the principal and that must be fulfilled in Ecuador within corporate and tax control entities, as well as, as the principal's attorney, respond and file complaints before the Ecuadorian courts and judicial or arbitration tribunals, and appear on behalf of the principal in proceedings, hearings and other actions ordered in such procedures, and to file administrative claims in Ecuadorian public agencies and in general appear on behalf of the principal before such entities This power of attorney will subsist until expressly revoked and it is granted for the effects determined in Article 6 of the Ecuadorian Companies Act.

Skye Enterprises Limited,

Robertus Vaneman Van Der Ploeg



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente. DOY FE Que la fotocopia precedente, que consta de cinco (5) fojas, es exacta al documento original que se me exhibe y que devolvi al interesado.- Guayaquil,



05 MAY 2014
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

**TERRITORIO DE LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS
LEY DE COMPAÑIAS DE NEGOCIOS DE IVB DE 2004 (Modificada)**

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

**SKYE ENTERPRISES LIMITED
("la Compañía")**

Nosotros, Trident Trust Company (B.V.I.) Limited, una compañía incorporada conforme a las leyes de las Islas Virgenes Británica, con licencia fiduciaria general conforme a la Ley de Compañina Bancarias y Fiduciarias de 1990 (modificada) de dichas leyes, en nuestra condición de Agente Registrado de **SKYE ENTERPRISES LIMITED**, una compañía debidamente incorporada en las Islas Virgenes Británicas como una Compañía de Negocios Internacionales como la Compañía numero **1479423 el 30 de abril de 2008** y re-registrada automaticamente como una Compañía de Negocios de las IVB el día 1° de enero de 2007, por la presente certificamos que:

1. Trident Trust Company (B.V.I.) Limited es el Agente Registrado y provee servicios de oficina registrada a la Compañía. La oficina registrada de la Compañía se encuentra en Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, Islas Virgenes Britanicas.
2. Conforme a los registros disponibles en la oficina registrada de la Compañía, la Compañía se encuentra debidamente incorporada, con existencia valida y a paz y salvo conforme a las leyes de las Islas Virgenes Britanicas.
3. La Compañía está autorizada a emitir un máximo no mayor de 50.000 acciones (las "Acciones"). Las Acciones tendrán un valor par de US\$1.00 cada una.
4. Conforme a los registros que se mantienen en la oficina registrada de la Compañía, las personas siguientes son los Directores-Dignatarios debidamente elegidos de la Compañía:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>No. de ID Personal</u>
Director	Robert A.M. Vaneman	NU37JLL24
Director	Graciela Zulay Borja	NS6CL9816



5. Conforme al Registro de Acciones, el siguiente es el único accionista de la Compañía:

<u>Nombre</u>	<u>No. de Acciones que Ostenta</u>	<u>Fecha de Incorporación</u>
Park International Limited	50,000	14 de Mayo, 2008

<u>No. de Registro</u>	<u>Dirección</u>
C19792	Hunkins Plaza, PO Box 556, Charlestown, Nevis West Indies

6. A nuestro leal saber, no existen acciones pendientes o inminentes contra la Compañía y no se ha adoptado resolución alguna para su liquidación voluntaria ni se ha designado a un administrador judicial sobre sus activos.

Dado a los 6 días de Marzo de 2014.


Trident Trust Company (B.V.I.) Limited
Agente Registrado

